



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 152

San Isidro, 10 JUL. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 270-2013-0500-GPPDC/MSI emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 005 de fecha 04 de enero de 2013, se aprobó y promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2013, del Pliego Municipalidad Distrital de San Isidro (301280), en el marco de lo dispuesto por las Leyes N° 28411 y N° 29951 que aprueban la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, respectivamente;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo solicita y sustenta la aprobación de las modificaciones presupuestales, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", y lo dispuesto en el artículo 24° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y modificatorias", que señala que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, las mismas que deben ser formalizadas mediante Resolución del Titular del Pliego;

Que, en tal sentido, resulta necesario emitir la correspondiente Resolución a fin de aprobar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas durante el mes de junio de 2013 en el Pliego de la Municipalidad Distrital de San Isidro (301280), en las Fuentes de Financiamiento indicadas en el Anexo de la presente Resolución;

Que, estando a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 1143 -2013-0400-GAJ/MSI;

Con el visto bueno del Gerente Municipal y de los Gerentes de Asesoría Jurídica, y de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013; y,





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 152

En uso de las facultades conferidas mediante el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo¹ que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.



Artículo Segundo.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de junio de 2013.

Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución se remite dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



RAÚL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE



¹ El Anexo se genera en el Módulo del SIAF-SP (Módulo de Proceso Presupuestario).

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2013 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 2013-0200-GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	09	5 2 3	0	44,622
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	09	5 2 3	0	1,576,296
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	09	6 2 6	16,789	0
	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2	09	5 2 3	96,256	0
	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2	09	6 2 6	7,131	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	5000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2	09	5 2 3	63,500	0
	5000451	APOYO AL ANCIANO	2	09	6 2 6	3,850	0
	5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	2	09	5 2 3	70,985	0
	5000619	CONTROL SANITARIO	2	09	5 2 1	67,230	0
	5000637	DEPORTE FUNDAMENTAL	2	09	5 2 3	32,400	0
	5000939	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2	09	5 2 1	0	3,590
	5000948	MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	2	09	5 2 3	0	101,010
	5001022	PLANEAMIENTO URBANO	2	09	5 2 3	49,810	24,920
			2	09	5 2 3	0	0
			2	09	5 2 1	0	9,484
			2	09	5 2 3	4,622	0
			2	09	5 2 3	886,858	0
			2	09	5 2 1	0	13,978



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 02/07/2013
Hora : 10:06:26
Pag : 2 de 4

MES DE JUNIO - 2013 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 2013-0200-GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES
5001036	2	09	5	2	3	1,000
5001038	2	09	5	2	3	231,147
5001078	2	09	5	2	3	218,875
5001090	2	09	5	2	1	51,972
5001175	2	09	5	2	3	96,385
	2	09	6	2	6	0
	2	09	5	2	3	900
	2	09	6	2	6	1,198
	2	09	5	2	3	33,810
TOTAL RUBRO :						1,900,908
TOTAL FUENTE :	2					1,900,908



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2013

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 2013-0200-GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	08	5	2	3	4,425	0	4,425	0
		5	08	6	2	6	0	0	0	4,425
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	08	5	2	3	34,614	0	0	0
		5	08	5	2	5	0	0	0	26,605
		5	08	6	2	6	4,425	0	4,425	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	08	5	2	1	1,570	0	0	0
		5	08	5	2	3	26,939	0	0	0
		5	08	5	2	5	26,605	0	0	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	08	5	2	1	428,985	0	0	0
		5	08	5	2	3	26,870	0	0	0
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	08	5	2	1	0	0	0	3,696
2092323	ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE	5	08	6	2	6	17,849	0	0	0
2110260	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL EN EL SECTOR 2, SUBSECTOR 2-7, DISTRITO DE SAN	5	08	6	2	6	0	0	0	17,849
2147664	MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LAS CAMELIAS, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	5	08	6	2	6	0	0	0	133,970
2150100	MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD URBANA EN LOS SUB SECTORES 2-2 Y 2-5, DISTRITO DE SAN ISIDRO -	5	08	6	2	6	35,500	0	0	0
2155651	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES HERMASIA PAYET, PAPA PIO XII Y	5	08	6	2	6	50,820	0	0	0
2155652	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES TALAMANTES Y ALBERTO HURTADO,	5	08	6	2	6	47,650	0	0	0
5000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	08	5	2	1	0	0	0	67,983
		5	08	5	2	3	0	0	0	84,230



ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

2092323	ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE
2110260	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL EN EL SECTOR 2, SUBSECTOR 2-7, DISTRITO DE SAN
2147664	MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LAS CAMELIAS, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA
2150100	MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD URBANA EN LOS SUB SECTORES 2-2 Y 2-5, DISTRITO DE SAN ISIDRO -
2155651	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES HERMASIA PAYET, PAPA PIO XII Y
2155652	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES TALAMANTES Y ALBERTO HURTADO,
5000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 02/07/2013
Hora : 10:06:26
Pag. : 4 de 4

MES DE JUNIO - 2013 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 2013-0200-GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5	08	5	2	3	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	1	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	16,245
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3	1,198
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	3	0
TOTAL RUBRO : 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					724,195	724,195
TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS					724,195	724,195
TOTAL RESOLUCION :					2,625,103	2,625,103

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



RAUL A. CANTALLA SALAVERRY

ALCALDE
VºBº TITULAR

PERSONA DELEGADA



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



LUIS ASCA-BODRIGUEZ

GERENTE DE PRESUPUESTO Y PLIEGO
OF. DE PRESUPUESTO Y PLIEGO Corporativo